

195406



195406

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ AÑOS en ESPAÑA

a favor de

LORENZO TELLERIA, S.R.C, domiciliada en EIBAR (Guipúz-
coa), Talleres Mecánicos,

por

" UNA MAQUINA AFILADORA DE DUCHILLAS O HERRAMIENTAS "

Fuente de origen: se fabrica por la casa "Aktiebolaget
John Hall Haschinenabteilung", de Estocolmo.

//////



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Esta máquina afiladores está dotada de dos muelas de grano diferente, destinadas la una para el afilado de la herramienta y la otra para su pulido. Lleva dos dispositivos prácticos para la colocación de la herramienta, permitiendo presentar ésta a la acción de la muela, bajo el ángulo y la presión deseadas, a cualquiera que sea su forma y su orientación. Además la herramienta está dotada de un movimiento de vaivén, de manera a repartir el trabajo por toda la superficie de la muela. Un flujo de agua permanente y convenientemente aplicado limpia la muela durante su trabajo.

15

20

Solo estas condiciones permiten obtener una herramienta correctamente afilada y pulida, con el corte en perfecto estado; de esta manera las herramientas modernas al carburo de tungsteno de titanio, etc, cuyo empleo es cada vez mayor en los talleres, pueden ser utilizadas a pleno rendimiento.

25

30

La mesa oscilante está unida a la base, por medio de dos pletinas o soportes (14) de acero, que muellean, los cuales al flexar dan a la misma un movimiento de vaivén cuyo curso está regulado por medio de otras dos pletinas situadas a una distancia conveniente de las anteriores, colocando la herramienta sobre la mesa y presionando sobre ésta en uno y otro sentido, ésta adquiere el movimiento de vaivén antes descrito.



35

Esta máquina o aparato, va accionada por un motor eléctrico acoplado en el interior del cuerpo general de la máquina, a la cual va adaptado este aparato, el que ataca al eje porta-muelas por medio de correas trapezoidales, como igualmente por otra transmisión cualquiera; el mismo motor acciona también a la bomba de refrigeración.

40

Este aparato va generalmente acoplado a la máquina con dos dispositivos similares, aunque la una sirve para el afilado de herramienta y la otra para su pulido.

45

El dispositivo Universal para afilar resaltos rompevirutas, lleva tres graduaciones para abarcar toda clase de ángulos de la herramienta colocada.

50

El sentido de rotación puede invertirse por medio de un conmutador especial. Los dispositivos de fijación de las muelas están contruidos con un bulón de rosca derecha y otro de rosca izquierda, a fin de conseguir un bloqueo perfecto tanto en marcha adelante como en marcha atrás.

55

El ajuste de las mesas en distintos ángulos se efectúa por medio de un volante. La posición de las mesas se lee en una placa graduada en un lado de la mesa. Gama de regulación más 20° a menos 10°.

60

Este aparato responde a todas estas exigencias y cumple las operaciones descritas con rapidez, precisión y seguridad.

Con objeto de que pueda comprenderse sin que deje lugar a dudas la constitución y funcionamiento de la máquina descrita, se acompaña un juego de dibujos cuya interpretación es la siguiente:

Figura 1ª.- Representa la vista seccionada del aparato en los dos dispositivos; comprobándose de esta forma



todas sus combinaciones interiores.

65

Figura 2ª.- Representa la vista del aparato frontal acoplado a la máquina, a base de un solo dispositivo.

Figura 3ª.- Representa la vista lateral de la máquina al objeto de comprobar la forma de colocación de este aparato.

70

Los números que aparecen en los planos, señalan las piezas siguientes:

75

- (1) Arbol porta-muelas.- (2) Polea.- (3) Cojinete especial.- (4) Cierre de laberinto.- (5) Muelle de compensación.- (6) Cubo con pesos de equilibrio.- (7) Bulones de fijación del cubo.- (8) Muela de carburo de silicio.- (9) Chapa protectora.- (10) Muela de diamante.- (11) Chapa protectora.- (12) Mesa con ranuras en T.- (13) Volante para ajustar la mesa.- (14) Soporte oscilante.- (15) Dispositivo de fijación ajustable para soporte oscilante.- (16) Dispositivo para afilar resaltos rompevirutas.- (17) Bandeja.- (18) Cubierta del árbol porta-muelas.- (19) Batidor.

80

Con la descripción de las piezas que antecede y los dibujos que se acompañan, así como con la ayuda del total contenido de la presente Memoria, cualquier persona técnica en la materia comprenderá sin dificultad la constitución de la máquina que se desea patentar, por lo que no se creen necesarias más aclaraciones para considerar la presente Memoria como plenamente suficiente para el objeto a que se destina.

85

90

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y

195406



la que se reivindica en la siguiente

NOTA

95

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1ª.- Una máquina afiladora de cuchillos o herramientas, caracterizada porque la mesa oscilante está unida a la base por medio de dos pletinas, las cuales al flexar dan a la misma un movimiento de vaivén.

105

2ª.- Una máquina afiladora de cuchillos o herramientas, según reivindicación anterior, caracterizada porque lleva un dispositivo universal para afilar resaltes rompevirutas, compuesto de tres graduaciones, para poder abarcar toda clase de ángulos de la herramienta colocada.

110

3ª.- Una máquina afiladora de cuchillos o herramientas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el árbol porta-muelas, que está alojado en cojinetes especiales, generalmente de rodillos, con compensación de juego, protegidos por medio de cierres de laberinto.

115

4ª.- Una máquina afiladora de cuchillos o herramientas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el árbol porta-muelas con su polea está estáticamente y dinámicamente equilibrado.

120

5ª.- Una máquina afiladora de cuchillas o herramientas, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las muelas pueden ser equilibradas independientemente una de otra debido a que los cubos son desmontables y están provistos de contrapesos de equilibrio.

6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: " UNA MAQUINA AFILADORA DE CUCHILLAS O HERRAMIENTAS ".

195406



125

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de seis hojas, escritas a máquina, y dibujos
que se acompañan.

Madrid, 16 noviembre de 1.950.

ALFONSO UNGRIA

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "A. Ungria", written in a cursive style.

ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 noviembre 1.950.
ALFONSO UNGRIA

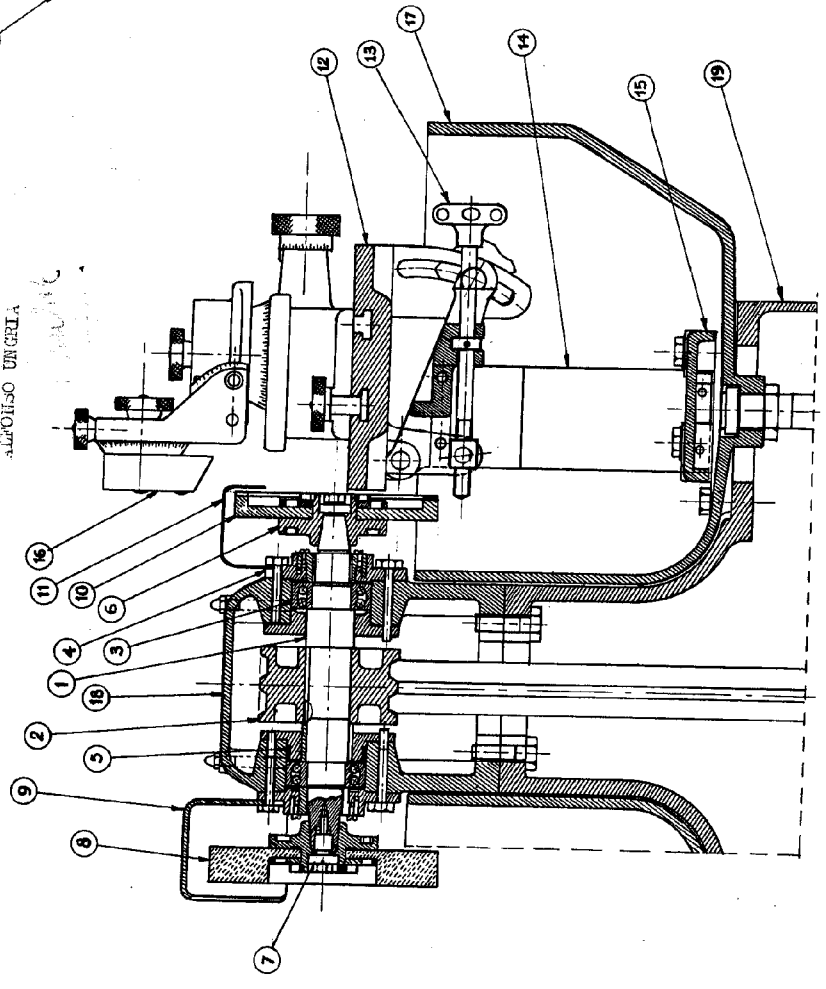


Fig. 1

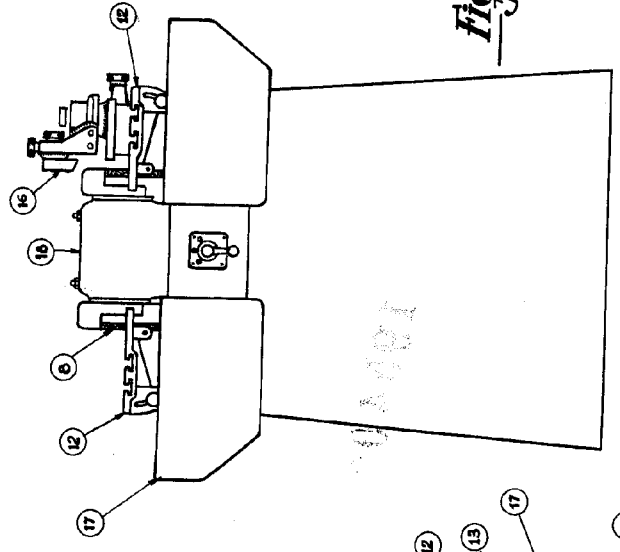


Fig. 2

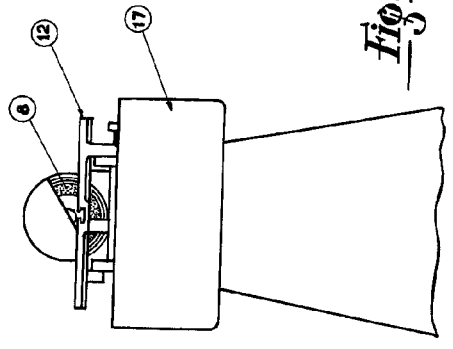


Fig. 3